



# Universidad Nacional Autónoma de Chota

## Facultad de Ciencias Agrarias

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 562-2024-FCA/UNACH

Chota, 02 de diciembre de 2024

-1-

#### VISTO:

El FUT S/N. de fecha 26 de noviembre de 2024, suscrito por las egresadas Ana Liliana Idrogo Saldaña y Flor Miriam Bustamante Ruiz de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, donde solicita ampliación de plazo para ejecución de proyecto de tesis; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Art. 106º literal b) del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota indica que, es requisito para obtener el Título Profesional; Elaborar y aprobar una tesis, trabajo de suficiencia profesional u otra modalidad que la universidad incluya en su normatividad específica de acuerdo a la ley universitaria.

Que, los Art. 15º, Art. 16º, Art. 17º, y Art. 18º del Reglamento de Grados y Títulos, estipulan el esquema, presentación, del asesor y de la aprobación del trabajo de investigación respectivamente.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 285-2023-FCA/UNACH, de fecha 19 de julio de 2023, se designó al asesor y miembros del jurado para la evaluación del proyecto de tesis denominado: "Producción de almidón agro de Manihot esculenta (yuca almidonera) por fermentación natural y secado solar en dos diferentes condiciones climáticas de la región Cajamarca - Perú", presentado por las egresadas Ana Liliana Idrogo Saldaña y Flor Miriam Bustamante Ruiz.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 378-2023-FCA/UNACH, de fecha 29 de setiembre de 2023, se aprueba la ejecución del Proyecto de Tesis denominado: "Producción de almidón agro de Manihot esculenta (yuca almidonera) por fermentación natural y secado solar en dos diferentes condiciones climáticas de la región Cajamarca – Perú", presentado por las egresadas Ana Liliana Idrogo Saldaña y Flor Miriam Bustamante Ruiz, asesoradas por el Dr. Thony Arce Saavedra y Mg. Flor de María Valqui Pérez (Coasesor), con el periodo de ejecución octubre 2023 – noviembre 2024

Que, mediante FUT S/N. de fecha 26 de noviembre de 2024, suscrito por el las egresadas Ana Liliana Idrogo Saldaña y Flor Miriam Bustamante Ruiz de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ciencias Agrarias, de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, donde solicita ampliación de plazo para ejecución de su proyecto de tesis, justificando que, por motivo de realizar análisis en laboratorio de otras universidades no se logró cumplir con el cronograma establecido. Asimismo, adjunta cronograma de actividades y cronograma de reprogramación de actividades.

Que, en conformidad con el Art. 5º numeral 5.14 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, señala como un principio rector de las universidades "El interés superior del estudiante", concordante con el Art. 7º del Estatuto de la UNACH, que señala como principio rector de la UNACH "El interés superior del estudiante", lo que hace que las actuaciones y decisiones que se tomen pongan en prioridad el beneficio del estudiante.

Que, de conformidad con el Art. 68º de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64º y 67º del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

#### SE RESUELVE:





# Universidad Nacional Autónoma de Chota

## Facultad de Ciencias Agrarias

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 562-2024-FCA/UNACH

Chota, 02 de diciembre de 2024

-2-

**ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR** la solicitud de ampliación de plazo de ejecución de proyecto de tesis "Producción de almidón agro de Manihot esculenta (yuca almidonera) por fermentación natural y secado solar en dos diferentes condiciones climáticas de la región Cajamarca – Perú", presentado por las egresadas Ana Liliana Idrogo Saldaña y Flor Miriam Bustamante Ruiz, desde diciembre de 2024 hasta junio de 2025.


**ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO** todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



  
**Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres**  
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota



  
**Dr. Pedro Javier Mansilla Córdoba**  
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.  
Facultad de Ciencias Agrarias  
Escuela Profesional  
Archivo